# La unidad fundamental de la obra mayor de Antonio Millán-Puelles

José J. Escandell

Dos son los objetivos de este trabajo: 1º, establecer el conjunto de la obra mayor escrita por Millán-Puelles, y, 2º, señalar algunas orientaciones sobre la unidad de esa misma obra[1].

Aunque ya imperfecto, hay disponible desde 2006 un listado bibliográfico de los escritos publicados por Millán-Puelles[2], quien había fallecido

Artículo recibido el 7 de febrero de 2014 y aceptado para su publicación el 13 de marzo de 2014.

[1] Una aproximación, ya anticuada, a la obra de Millán-Puelles quedó esbozada en J. J. Escandell, "Los diecinueve libros y medio de Antonio Millán-Puelles". También me propongo ampliar lo que expuse en "Aproximación a la obra de Antonio Millán Puelles", 161-163.

El investigador actual dispone de algunos relevantes trabajos acerca de la figura y valor de este eminente filósofo español. Los autores que, en la actualidad, más se han interesado en la filosofía de Millán-Puelles son principalmente José Mª Barrio, R. Rovira y J. Villagrasa. Sólo indicaré algunos títulos.

J. Mª Barrio, "Dignidad y trascendencia de la persona. Una panorámica de la antropología filosófica de Antonio Millán-Puelles", 217-224; "Homo capax veritatis. Un comentario acerca de la rehabilitación del concepto de verdad en el pensamiento de Antonio Millán-Puelles" y la obra *La estructura reiforme de la subjetividad humana. Una panorámica del pensamiento de Antonio Millán-Puelles*.

R. Rovira, "Exploración de lo irreal: sobre la contribución metafísica fundamental de Antonio Millán-Puelles", 65-99; "Las quidditades paradójicas. Sobre la contribución de Antonio Millán-Puelles a la doctrina clásica del ente de razón", 256-284.

J. Villagrasa, "Antonio Millán-Puelles, fenomenólogo y metafísico", 315-319; "El análisis fenomenológico-ontológico: método de Teoría del objeto puro", 361-391; "El interés por la verdad de A. Millán-Puelles", 447-460; "La analéctica como método de una metafísica realista en A. Millán-Puelles", 17-46; "La idealidad en Husserl: la lógica y las esencias necesarias", 177-213; *Realismo metafísico e irrealidad: estudio sobre la obra Teoría del objeto puro de Antonio Millán-Puelles*.

[2] J. J. Escandell- J. Mª Garrido, "Obras de Antonio Millán-Puelles y breve bibliografía secundaria", 139-157.

en 2005. En 2008 se hizo la edición póstuma de la incompleta *La inmortalidad del alma humana*. También han sido hallados algunos escasos textos menores que no figuraban en aquella bibliografía de 2006. Puede decirse que *casi* está determinado el catálogo completo de la producción escrita de Millán-Puelles, y el impulso definitivo vendrá seguramente de la edición de las *Obras completas* (iniciada en 2012) que obliga a una ulterior indagación de obras ahora perdidas del filósofo alcalaíno[3]. Por eso en estas páginas tan sólo se tratará acerca de los libros, y la cuestión del catálogo de los artículos y escritos menores de Millán-Puelles (que ronda por los ciento cincuenta títulos) será orillada.

Me limitaré a la consideración de los libros, en la persuasión de que todos los escritos menores giran precisamente alrededor de aquéllos, por lo menos en lo que se refiere, como es natural, a los rasgos definitorios y más originales de la filosofía de este autor. Precisa también dejarse dicho que, por lo que respecta a textos inéditos del filósofo, apenas los hay, y los que se conservan poseen un valor muy secundario a los efectos de una visión global de la figura de Millán-Puelles. Todos los documentos dejados por él a su muerte han sido depositados por su familia en el Archivo General de la Universidad de Navarra y allí podrán ser consultados[4]. No aportan nada esencial, excepto algunos escasos detalles biográficos y eruditos de menor cuantía: no hay ningún texto filosófico inédito de valor. Hay, por ejemplo, alguna anotación suelta muy breve para algún libro ya publicado, muy pocas cartas anecdóticas, cuadernos manuscritos con la versión primera de ciertos libros, etc. Lo más interesante de aquellos documentos, para la investigación filosófica de detalle, pueda ser el texto mecanografiado, probablemente incompleto y en alemán, de las lecciones que Millán-Puelles impartió en la Universidad de Maguncia a finales de los años sesenta y que se corresponden con la parte final del libro *La estructura de la subjetividad*. Por otro lado, falta del todo por investigar lo que de Millán-Puelles pueda

[3] Promovida por la Asociación de Filosofía y Ciencia Contemporánea, es publicada por la editorial Rialp. El Comité Editorial está formado por A. Llano, J. Arana y L. Flamarique. Como anuncian en el vol. I, aparecido en 2012, la obra completa de Millán-Puelles ocupará 12 volúmenes. En ese mismo lugar se explica (p. 12) que la recopilación de escritos se ciñe exclusivamente a las últimas versiones de cada escrito, sin aclaraciones bibliográficas ni filológico-históricas. No se incluyen tampoco inéditos (salvo el libro póstumo *La inmortalidad del alma humana*). Los once primeros volúmenes contienen libros; el último se reserva para las obras menores o breves.

[4] Añádanse a esos pocos documentos algunas grabaciones de audio y de video. Por ejemplo, http://youtu.be/rCk3-KHT5Kw (enlace tomado en 28/02/14).

haber en los archivos de la Administración del Estado español y de la Universidad Complutense de Madrid.

Limitada la actual tarea, pues, a la inspección de los libros, la lista completa, ordenada según la fecha de la primera publicación, es la siguiente[5]:

1. *El problema del ente ideal. Un examen a través de Husserl y Hartmann*. (1947).
2. *Ontología de la existencia histórica*, con una nota preliminar de R. Calvo Serer. (1951).
3. *Fundamentos de filosofía*, 2 vols. (1955).
4. *La claridad en filosofía y otros estudios*. (1958).
5. *La función social de los saberes liberales*. (1961)
6. *Persona humana y justicia social*. (1962)
7. *La formación de la personalidad humana*. (1963).
8. *La estructura de la subjetividad*. (1967).
9. *Economía y libertad*. (1974).
10. *Sobre el hombre y la sociedad*. (1976).
11. *Universidad y sociedad*. (1976).
12. *Léxico filosófico*. (2002).
13. *La lógica de los conceptos metafísicos. I. La lógica de los conceptos trascendentales*. (2002). *La lógica de los conceptos metafísicos. II. La articulación de los conceptos extracategoriales*. (2003).
14. *La inmortalidad del alma humana*, ed. póstuma dirigida por J. Mª Barrio. 2008.

Ha de quedar claro, para cualquier estudio de la obra de Millán-Puelles, que existen obras que le son falsamente atribuidas[6]. En catálogos de bibliotecas tan relevantes como la Nacional de España, y hasta en la Base de Datos de Libros Editados en España (del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), hay varios títulos cuya autoría se le asigna a Millán-Puelles sin serlo. He podido encontrar cinco:

1. *Fundamentos de filosofía*, UNED, Madrid, 1973; reediciones en 1974, 1975 y 1976.

---

[5] Las sucesivas ediciones de las obras indicadas han sido recogidas en el apartado de referencias bibliográficas.

[6] También hay folletos y lugares de Internet que reproducen artículos de Millán-Puelles y resúmenes o extractos de obras suyas. Casi nunca se trata de escritos autorizados por él mismo.

2. *Historia de la filosofía antigua y medieval*, UNED, Madrid, 1973, con reediciones al menos en 1974, 1975, 1976, 1977, 1978 y 1982.

3. *Historia de la filosofía moderna y contemporánea*, UNED, Madrid, 1973, con reediciones en 1974, 1975 y 1976.

4. *Lógica*, UNED, Madrid, 1974, 1975, 1976, 1977 y 1978.

5. *Teoría de la educación (Filosofía de la educación)*, UNED, Madrid, 1974, 1975, 1976 y 1979.

Se trata en todos los casos de manuales, para las asignaturas nombradas en el respectivo título, destinados al uso de los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Millán-Puelles profesó durante un tiempo en esa Universidad, pero no redactó estos manuales, sino que se limitó a dirigir su realización. Como puede comprobarse, fueron escritos por diversos profesores, algunos de ellos discípulos de Millán-Puelles, sin que pueda reconocerse en esas páginas nada debido a la pluma del filósofo gaditano. El libro de UNED denominado *Fundamentos de filosofía* tiene un planteamiento y contenidos que distan claramente de los de Millán-Puelles en su libro de igual título.

Circunscrita de este modo la obra mayor de Millán-Puelles, hay que pasar a continuación a analizarla. Dejemos dicho que los veinte libros son de temática filosófica; no los hay que se ocupen de otras disciplinas. Pero, siendo así que todos tratan de cuestiones filosóficas, se dispersan en una pluralidad de temáticas y pueden agruparse del siguiente modo:

— Dos obras generales: *Fundamentos de filosofía*, *Léxico filosófico.* Y dos recopilaciones: *La claridad en filosofía y otros estudios*, *Sobre el hombre y la sociedad*.

— Seis de antropología filosófica: *Ontología de la existencia histórica*[7], *La estructura de la subjetividad*, *Economía y libertad, De economía y libertad, El valor de la libertad*, *La inmortalidad del alma humana*.

— Siete de filosofía moral: *La función social de los saberes liberales, Persona humana y justicia social, La formación de la personalidad humana, Universidad y sociedad, La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista, Ética y realismo, El interés por la verdad*.

— Tres versan de metafísica y lógica: *El problema del ente ideal. Un examen a través de Husserl y Hartmann, Teoría del objeto puro, La lógica de los conceptos metafísicos*.

[7] Este libro también podría colocarse entre los de temática metafísica.

En cada grupo, hay un libro destacado y principal:

— Entre las obras generales: *Fundamentos de filosofía*.
— Entre los de antropología filosófica: *La estructura de la subjetividad*.
— De los de ética: *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista*.
— De los de metafísica y lógica: *Teoría del objeto puro*.

Fueron muy amplios los intereses especulativos de Millán-Puelles. No fue un especialista cerrado en alguna cuestión erudita, sino que, siendo Millán-Puelles buen conocedor de la totalidad del territorio de la filosofía, y abordándola como tal en algunos de sus trabajos, construyó con su obra un edificio sobre cuyas cimientos crecen y se desenvuelven los asuntos centrales sobre el hombre y sobre el ser. Preguntado en cierta ocasión por la tarea de la filosofía actual, respondió: debe ser "el de renovar el tratamiento de los problemas clásicos de siempre"; y añadía: "Las tareas de los filósofos se concentrarían, pienso yo, en dos grandes áreas: la metafísica y la moral, pues esas son las columnas fundamentales de la filosofía. Lo que necesitamos es un replanteamiento con hondura, un replanteamiento que no sea repetición de los temas, sino un nuevo modo de vida filosófica que los asuma desde dentro"[8]. Su propia obra gira alrededor de esos dos ejes. Los libros de tema antropológico se prolongan con los de ética o buscan sus raíces metafísicas, como podrá comprobarse.

## I. Obras fundamentales y recopilatorias

El elemento escolástico de Millán-Puelles[9] es diáfano en *Fundamentos de filosofía*. Se trata de una obra que ha dado amplia fama a su autor y ha contribuido a encasillarlo bajo esa exclusiva etiqueta. Si por "escolástico"

[8] A. y R. Llano, *Entrevista a Antonio Millán-Puelles.*

[9] A. Guy recurre a la dualidad fenomenología-escolástica para describir brevemente la personalidad filosófica de Millán-Puelles: "Alumno de Eulogio Palacios, que le conquistó definitivamente para la escolástica, ha intentado al mismo tiempo permanecer fiel a los logros de la fenomenología (sobre todo a través de los filósofos alemanes, Husserl, N. Hartmann, Scheler y Jaspers)", A. Guy, *Historia de la filosofía española,* 412. La descripción puede ser considerada esencialmente correcta, siempre y cuando no se vea en esa dualidad una sucesión cronológica estricta. Millán-Puelles llega a los estudios universitarios de Filosofía con escaso conocimiento del tomismo, pero el Millán-Puelles que termina sus estudios en Madrid conoce bien tanto la obra de Santo Tomás como la de Husserl.

hay que entender repetidor o reeditor de doctrinas ya sabidas, no lo es el conjunto de la obra de Millán-Puelles; pero sí es cierto que la escolástica está en los "fundamentos" de toda su filosofía. En rigor, ni siquiera es Fundamentos un mero ejercicio escolar de alguien que condesciende a abajar su estilo a cuestiones menores, ni sus contenidos resultan para Millán-Puelles algo de valor meramente historiográfico o formalmente académico. El profesor alcalaíno cree lo que dice, es decir, lo profesa como convicción filosófica propia. Precisamente por eso las páginas de *Fundamentos* dan de inmediato la impresión de contener un pensamiento vivo y creativo.

Permítaseme abusar un poco más de los términos: *Fundamentos de filosofía* es el libro en el que Millán-Puelles explicita lo que, para toda su obra, fueron fundamentos esenciales. Por eso, *Fundamentos* es una obra imprescindible para entender bien el resto de los libros (comenzando por los más originales) y la totalidad del pensamiento de nuestro autor.

*Fundamentos* es una obra voluminosa. Se divide en cinco partes más dos capítulos introductorios. En estos primeros capítulos del libro se establece el concepto de la filosofía, sus divisiones y las diferencias entre filosofía y otros saberes. Viene a continuación el grueso del libro, distribuido en las cinco partes que se ocupan, respectivamente, de lógica, filosofía general de la naturaleza, psicología filosófica, metafísica y ética: el círculo completo de la filosofía según las tradicionales articulaciones de la escolástica. Por eso es posible la tentación de pensar que Fundamentos es un manual; más aún cuando el propio título parece invitar a tomarlo así.

*Fundamentos* fue redactado al poco tiempo de haber obtenido Millán-Puelles por oposición la Cátedra de Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos y Filosofía de la Educación, de la Universidad de Madrid[10]. Esto fue en 1951, y el libro apareció en 1955. Su propósito era servir de texto para los estudiantes universitarios de la asignatura que llevaba ese mismo nombre; como se dice en la propia obra, pretendía "ofrecer al lector un mínimo sistema de conocimientos filosóficos, expuestos con la concreción imprescindible para que realmente puedan servir a los intereses de una formación superior"[11]. M. Mindán, en su reseña de la obra, decía que *Fundamentos* es "un manual sistemático y coherente en que se han ordenado las cuestiones fundamentales de cada disciplina filosófica de

[10] Cf. J. J. Escandell, "Datos para la biografía de Antonio Millán-Puelles (1921-2005)", 13-38.

[11] A. Millán-Puelles, *Obras completas*, vol. I., 17.

modo que pueda vertebrar sólidamente la cultura de nuestras juventudes universitarias"[12].

Sin embargo, incluso frente a las sugerencias que Millán-Puelles mismo hace en la presentación de su libro, es preciso reconocer que *Fundamentos* no es un tratado ni un manual *de filosofía*, si ambos términos se toman en su sentido propio y riguroso. Este libro tan sólo es un tratado o manual *de fundamentos* de filosofía, que es cosa distinta. Si se compara *Fundamentos* con otro libro semejante y frecuentado de filosofía escolástica, como es el de J. Gredt[13], enseguida salta a la vista una importante diferencia, por lo que ahora interesa. Mientras que los *Elementa* de Gredt cubren *todo* el territorio de la filosofía aristotélico-tomista, los *Fundamentos* de Millán-Puelles se limitan —aun señalando el marco completo de los asuntos— a tan *sólo ciertos* temas en cada una de las disciplinas. Por ejemplo, la lógica del concepto en *Fundamentos* se limita a tres problemas: el de la diferencia entre concepto formal y concepto objetivo, el de los universales y el de los predicables. Gredt trata, además, de la división de los conceptos y sus relaciones mutuas, del término oral, del nombre y el verbo[14], etc. Otro ejemplo muy patente es el de la parte quinta del libro, en la cual el desarrollo de la ética se ciñe a lo más general de ésta, sin que se estudie ninguna de sus tres partes especiales, es decir, las éticas monástica, económica y política. No debe buscarse en *Fundamentos* un tratado de filosofía.

A pesar de las apariencias, Millán-Puelles no se propone ofrecer en *Fundamentos* el sistema completo de la filosofía, sino tan sólo dos cosas: un *esquema* de ella y el estudio de ciertos *problemas particulares*. Con ello no es que el autor traicione al título del libro, sino que, por el contrario, lo realiza según lo que ese rótulo significa precisamente para su autor. Ello es claro si se compara el índice de contenidos de *Fundamentos* con la *Memoria*[15] que para la oposición a cátedras redactó Millán-Puelles en 1951. Es de saber que, en aquellos tiempos, quien en España deseaba detentar una cátedra

---

[12] M. Mindán, Reseña de *Fundamentos de filosofía* en su primera edición, 405.

[13] J. Gredt, *Elementa philosophiae aristotelico-thomisticae*, 2 vols.

[14] Más aún salta a la vista el carácter selectivo de *Fundamentos* si se compara con un manual específico como el de J. M. Gambra y M. Oriol, *Lógica aristotélica*. Falta toda la lógica como arte, y en la lógica del concepto no hay en Fundamentos nada de la teoría de los términos, de la definición y la división, etc.

[15] Debo el conocimiento de ese importante texto inédito a la generosidad del Prof. José Mª Garrido, quien gentilmente me ha facilitado consultar la copia que él mismo obtuvo en el Archivo General de la Administración española, en donde se conserva el original.

en las Universidades del Estado tenía que pasar por un complejo proceso de selección que incluía, como condición inexcusable, que aportara ante el oportuno tribunal un texto original en el que expusiera el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura en cuestión. Es lo que se denomina *Memoria de Cátedra*. En el caso de Millán-Puelles, para la oposición que ganó, la *Memoria* era doble. Por un lado escribió la de la asignatura "Filosofía de la Educación" y, por otro, la de "Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos"; que esta última se divide en dos amplias partes, la primera de las cuales versa sobre "Fundamentos de Filosofía". Pues bien, salta a la vista que el índice temático del libro *Fundamentos* corresponde al Programa de la asignatura presentado en aquella. Parece evidente que Millán-Puelles redactó Fundamentos como puro y simple desarrollo de la *Memoria*. Lo cual es, por otra parte, perfectamente lógico.

Se entretiene Millán-Puelles en la *Memoria* en perfilar el concepto de "Fundamentos de Filosofía", como asignatura de primer curso de la licenciatura de Filosofía y Letras (por lo tanto, común para los alumnos de Historia, Filosofía, Pedagogía, Filología, etc.), y lo distingue de una "introducción", de los "cursos", de los "compendios"[16], de los "rudimentos" y de los "elementos"[17]. No se trata de una cuestión de meras palabras. Por

[16] "El estudio de los 'Fundamentos de Filosofía', de muy reciente historia en nuestra organización universitaria, tiene algunas afinidades con la conocida 'Introducción a la filosofía' y con los 'Compendios' y 'Cursos filosóficos'. De todos ellos debe distinguírsela de una manera clara para llegar a una precisa determinación de su contenido esencial", A. Millán-Puelles, *Memoria*, 75. "Una introducción a la filosofía es una especie de iniciación en la misma. Por el contrario, el estudio de los 'Fundamentos de Filosofía' significa ya algo mucho más serio, más difícil, menos elemental", A. Millán-Puelles *, Memoria*, 80.

El título completo, manuscrito, del volumen citado es: *Memoria presentada por el opositor* Antonio Millán Puelles*, para concurrir a las oposiciones a la Cátedra de* "Fundamentos de Filosofía, Historia de los sistemas filosóficos y Filosofía de la Educación" *de la Universidad de Madrid*.

[17] A. Millán-Puelles*, Memoria, 53-54.* "[...] el término "fundamentos"—precisamente tomado en plural— tiene una especialísima acepción didáctica en cuya virtud se le opone a los de "rudimentos" y "elementos". Los "rudimentos" constituyen una primera iniciación en cualquiera disciplina. Con esta iniciación sólo se aspira a obtener un conocimiento rudimentario, que vale tanto como decir rudo y sin desbastar. Un conocimiento de esta clase es aquél que presenta su objeto en cierta confusión con otros, de suerte que, manteniéndolo inscrito en una más amplia circunstancia, aspira únicamente a llamar la atención sobre él, sin intentar la elaboración de un concepto claro y preciso de su naturaleza. [...]"

[...] Los "elementos" se distinguen justamente de los rudimentos por referirse, de una manera directa, a un asunto preciso y acotado. Con ellos no se pretende otra cosa que suministrar un "conspectus", lo más breve posible, del dominio especial de una disciplina,

"fundamentos" en el sentido estrechísimo que Millán-Puelles da al término él entiende los "temas fundamentales o capitales del saber filosófico"[18], de modo que en esa asignatura "[...] no ha de estudiarse toda la lógica, toda la filosofía natural, etc., sino precisamente las *cuestiones fundamentales* que pertenecen a estos apartados"[19]. De este modo, "el *criterio* que ha de seguirse en la división de los "Fundamentos de Filosofía" debe gozar de esta doble condición: a ser posible, sistematizar todo el saber filosófico y excluir las cuestiones accesorias o secundarias. Ambos requisitos vienen a coincidir en definitiva con los temas fundamentales o principales: los que estructuran la unidad de la filosofía"[20]. A esas dimensiones se reduce la pretensión de *Fundamentos*. Y con ello se tienen, además, indicios importantes para apreciar qué puesto ocupa este libro en el conjunto del pensamiento de Millán-Puelles: sobre estos *Fundamentos* se yergue el resto de su obra.

*Fundamentos* no contiene un tratado de toda la filosofía. Sólo estudia las cuestiones que son fundamentales para quien, tras haberse introducido en la sabiduría humana y antes de entrar en su estudio pormenorizado, quiera disponer de un instrumental mental, o de unos andamios intelectuales de la filosofía. Son los mismos instrumentos o andamios que el propio Millán-Puelles tiene en el trasfondo, y sobre los que se funda, cuando aborda luego los problemas que trata en todas sus obras.

***

*Léxico filosófico* (1984) podría ser tomado como una nueva versión de *Fundamentos*; entre ambos median casi treinta años: prácticamente, toda la vida activa de Millán-Puelles, que fue jubilado de su Cátedra en 1987. Desde luego, su difusión ha sido muy inferior a la de *Fundamentos*. Se parece a esta obra porque ambas se ocupan del territorio entero de la filosofía. Mas en esta ocasión, sin tratarse de *Fundamentos*, se ofrece un *Léxico*, es decir, un vocabulario de toda la filosofía.

Hay que precisar que se trata de un "vocabulario" que, ni es desde luego un estudio filológico, ni tampoco un diccionario al estilo del *Vocabulaire*

---

pero esta intención ya implica un previo aislamiento y una suficiente pulimentación del objeto de aquella, para hacer brillar con claridad su superficie más inmediata."

"El conocimiento 'fundamental', en cambio, ha de herir esta superficie y ahondar en la íntima estructura del objeto conocido".

[18] A. Millán-Puelles, *Memoria,* 168.

[19] A. Millán-Puelles, *Memoria,* 172.

[20] *Ibidem*.

francés de Lalande, la *Enciclopedia filosofica* de Gallarate o el de Ferrater. El lector de este *Léxico* no encontrará exposiciones históricas de los términos, ni análisis eruditos de ellos, ni documentación general, sino verdaderos *trabajos monográficos* de filosofía sobre cada uno de ellos. Cuando Millán-Puelles abre en este libro el estudio de cualquier término, lo que ofrece es una dilucidación filosófica en la que el autor toma partido y argumenta según lo que le parece que son las razones de peso decisivas para ello. Recuerda por ello el estilo de las medievales *quaestiones disputatae*, en las que el maestro no se limita a catalogar opiniones, sino que sobre todo se propone demostrar su personal y particular postura al respecto.

También se distingue *Léxico* de *Fundamentos* por el tipo de asuntos que trata. En la segunda edición de *Léxico* hay 58 artículos o términos principales. Pero a la Filosofía de la filosofía sólo se dedica un artículo; a la Lógica, cuatro; a la Filosofía general de la naturaleza, seis; la Psicología filosófica tiene uno, más cuatro de antropología. Los restantes 42 se asignan sobre todo a la Metafísica: 31 artículos; los otros 11 son de Ética. En concreto:

— *Filosofía de la filosofía*: Filosofía.

— *Lógica*: Universales, Demostración, Principios de la demostración, Ciencia.

— *Filosofía general de la naturaleza*: Cantidad, Continuo, Compenetración (y multilocación), Movimiento, Hilemorfismo, Naturaleza.

— *Psicología filosófica y antropología*: Evolución, Entendimiento humano, Voluntad humana, Libertad, Inmortalidad del alma humana.

— *Metafísica (Ontología)*: Ente (y propiedades del ente), Analogía del ente, Acto y potencia, Predicamentos o categorías, Sustancia, Persona, Accidente, Cualidad, Relación , Causa, Causa eficiente, Causa final.

— *Metafísica (Gnoseología)*: Verdad del conocimiento, Certeza, Evidencia, Fe, Idealismo y realismo.

— *Metafísica (Teología natural)*: Teología natural, Argumento ontológico, Motor inmóvil, Causa eficiente incausada, Ser necesario por sí, Máximo ser, Ordenador supremo, Aseidad, Atributos divinos entitativos, Ciencia divina, Voluntad divina, Creación y conservación, Concurso divino, Providencia.

— *Ética*: Ética filosófica, Fin último (o bien supremo) del hombre, Ley, Virtudes morales, Prudencia, Familia, Derecho de propiedad, Trabajo, Sociedad civil, Justicia, Derecho[21].

[21] Debe constar que Millán-Puelles se limita a ordenar los artículos en el libro por puro

Puede decirse, en términos imprecisos, que los temas que fueron menos estudiados en *Fundamentos* son los que luego en *Léxico* han recibido mayor atención. En el paso de un libro a otro, Millán-Puelles se ha enriquecido y el paso de los años se deja ver en una evidente continuidad fundamental modulada por ampliaciones y matizaciones sobre las ideas sostenidas en la obra de 1955. Considerados ambos en relación con el desenvolvimiento de la filosofía de Millán-Puelles, puede comprobarse que aquel catedrático a punto de retirarse de las aulas por jubilación forzosa, hacía en *Léxico* una revisión integral de la filosofía. No hay fisuras esenciales entre ambos libros, pero sí es posible detectar algunos leves cambios de enfoque que permiten describir la biografía detallada intelectual de nuestro filósofo; la tarea de detallarlos habrá de realizarse en ulteriores investigaciones.

***

De los veinte libros que constituyen su legado fundamental, dos son recopilaciones de trabajos breves: *La claridad en filosofía y otros estudios* (1958) y *Sobre el hombre y la sociedad* (1976). Entre uno y otro transcurrieron dieciocho años, y obedecen a escenarios sociales y personales diferentes. También tienen diverso valor y alcance, tanto en absoluto, por sus contenidos, como en relación al desarrollo del pensamiento de Millán-Puelles.

*La claridad en filosofía y otros estudios* fue el cuarto libro de nuestro filósofo y contiene sólo cinco artículos de tema dispar y tono especializado. El libro recibe el nombre del primer artículo, el de apariencia menos exigente. Le sigue un estudio sobre el concepto de lo viviente en Platón, otro sobre la distinción entre el ser ideal y el ser de razón, otro sobre un argumento de Descartes relativo a la existencia de Dios y el último trata del conocimiento de la intimidad según Jaspers. Aunque breve, sirve para hacerse una idea de las inquietudes básicas y constantes de la especulación de Millán-Puelles, así como de los autores que estudia con mayor profundidad.

El segundo libro recopilatorio es *Sobre el hombre y la sociedad*, de 1976, y contiene 24 escritos de diverso valor y extensión. Esta colección de textos fue confeccionada por algunos discípulos y colaboradores "en la feliz ocasión de las "bodas de plata" del profesor Millán Puelles con su cátedra universitaria de filosofía" (pág. 5). Hay escritos de conferencias, artículos largos de investigación junto a ensayos breves en diarios y revistas cultura-

---

orden alfabético, sin asignarlos a las diversas partes de la filosofía. Del reparto que se acaba de presentar es responsable única y exclusivamente el autor de la presente investigación.

les. Por las fechas originales puede inferirse que los años sesenta y los primeros de los setenta son de intensa presencia Millán-Puelles en la escena cultural española.

Todos los trabajos incluidos en ese libro tratan sobre el hombre y la sociedad, como su título declara. Apenas se percibe en ellos el Millán-Puelles que reflexiona, desde sus años de estudiante, acerca de lo real y lo ideal, aunque tampoco esa temática está por completo ausente. En esta ocasión se trata más bien del Millán-Puelles antropólogo y filósofo social. En *Sobre el hombre y la sociedad* ha de basarse cualquier estudio serio sobre el progreso de la obra antropológica (en sentido amplio) de Millán-Puelles y, desde luego, en sí mismo es un libro de gran interés incluso aunque se lo redujera a los tres primeros artículos: "El problema ontológico del hombre como criatura", "La síntesis humana de naturaleza y libertad" y "El ser y el deber". Estos trabajos abocetan temas que encontrarán desarrollo en futuros libros de Millán-Puelles.

## II. Seis estudios antropológicos

Las seis obras de temática predominantemente antropológica están separadas por un lapso de casi cincuenta años. Puede comprobarse con facilidad la permanencia en todos ellos de los supuestos fundamentales de la filosofía de Millán-Puelles, pero también su crecimiento y desarrollo. El más antiguo de estos libros es *Ontología de la existencia histórica*, publicado el mismo año en que Millán-Puelles obtuvo la cátedra universitaria: 1951. Es un estudio de los fundamentos ontológicos de la historicidad. Trata de responder a la pregunta de cómo ha de estar constituido un ser que es apto para la historia, entendida como un sucederse temporal en el que lo pasado puede permanecer en el presente y condicionar el futuro. El objeto del libro no es tanto la historia, cuanto el ente que protagoniza la historia: es el estudio de las condiciones subjetivas de la posibilidad de la historia.

Entre las conclusiones de este libro figura una idea permanente en el pensamiento de Millán-Puelles, que es el enfrentamiento con el historicismo, en cuanto que este disuelve el reconocimiento de un sujeto fijo de la historia. Apoyado en las tesis centrales del hilemorfismo, Millán-Puelles sostiene que el flujo temporal es imposible sin algo ajeno a ese mismo flujo. Hay un sujeto de la historia, dotado de una esencia permanente. Numerosos escritos breves recuperan y amplían tesis plasmadas o esbozadas en *Ontología de la existencia histórica*.

El libro más importante de este grupo es *La estructura de la subjetividad*, de 1967. Su núcleo original está constituido por las lecciones que el Prof. Millán-Puelles impartió en la Universidad de Maguncia como *Gastprofessor*. Las lecciones alemanas se corresponden con los dos últimos capítulos del libro, agrupados bajo el título de "Teoría de la intimidad". En 1973 apareció la versión italiana, con el título *La struttura della soggettività*, en ediciones Marietti. Esto fue posible por la intervención de algunos amigos italianos de Millán-Puelles, como C. Fabro.

Si en algún escrito Millán-Puelles afila el lenguaje es en este. Manteniendo, y aun acrecentando sus calidades, también lo hace denso. Se diría que el autor emplea aquí un estilo que por sí mismo quiere significar una particular actitud filosófica, a saber, la de quien, sin renuncia a sus convicciones clásicas realistas, ni se limita a repetir las doctrinas ya sabidas, ni se entrega al eclecticismo, sino que se esfuerza por reunir sugerencias de antiguos y modernos.

El tema es el que el título perfectamente enuncia; lo que sin embargo en él no se declara es ni el punto de partida ni el método, sino tan sólo un poco del resultado de la investigación. La "subjetividad" es el "yo finito humano"; ni significa "espíritu", ni puede predicarse de Dios ni de los seres puramente espirituales.

> La investigación que aquí se desarrolla trata de comprender la estructura del yo finito humano según su peculiar ser tautológico y simultáneamente heterológico, fundándolo en una sustancia recibida y apta, por esencia, para la vida consciente compatible con la realidad de nuestro cuerpo[22].

Así, pues, no pretende ser este libro una investigación sobre la conciencia en general, finita o infinita, corpórea o incorpórea, sensorial o intelectual, sino de la peculiar racionalidad del ser humano, de su *logos* específico (cognoscitivo y apetitivo), embebido de materia. Tenemos aquí una antropología —o una parte de la antropología— cuyo foco de atención es el *logos* humano precisamente enlazado con su inseparable elemento zoológico, siendo así que el hombre es animal racional. He aquí que una repetida limitación de las investigaciones sobre el *logos* humano es el enfocarlo en su nuda oposición a la materia y a la vida sensorial, sin sobrepasar un dualismo

[22] A. Millán-Puelles, *La estructura de la subjetividad*. *Obras completas*, 15.

de partida que acaba comprometiendo la unidad del ser humano. El empeño originario de Millán-Puelles es el de presentar la subjetividad humana como esencialmente integrada.

Pero a los efectos del presente estudio es más relevante considerar el punto de partida y el método de esta obra. El punto de partida se sitúa en un hecho: la apariencia. Vale decir, el hecho de que el hombre en ocasiones sufra fenómenos que no son representación verdadera. La apariencia es falsa apariencia.

> Esta sustancia [a la que se refiere el texto anterior], fundamentalmente abierta al Ser, tiene que ser pensada de tal modo que se pueda entender la posibilidad humana de asumir como si fueran seres las falsas apariencias dimanadas de un origen empírico[23].

Millán-Puelles piensa, por una parte, que el ser humano es una sustancia dotada de *logos*; por otra, que el hombre —*y sólo el hombre*— es capaz de tomar como "seres las falsas apariencias" de origen sensorial.

He aquí que, en este libro, Millán-Puelles no tanto indaga en qué consisten las apariencias, sino en las condiciones *subjetivas* de su posibilidad. Años más tarde, la *Teoría del objeto puro* ofrecerá (como luego veremos) su ontología objetiva. O sea: *La estructura de la subjetividad* contiene una teoría subjetiva de la apariencia, y *Teoría del objeto puro* contiene una teoría objetiva de la apariencia. Es que, ya desde el inicio de su investigación, Millán-Puelles había centrado su atención precisamente en esto, en las apariencias: su primer libro, *El problema del ente ideal*, presenta la primera aproximación a este tema.

El de la apariencia no es un tema secundario, puesto que no es accidental que la subjetividad sea apta para las apariencias. Pasa con esa aptitud lo que con la risibilidad, a saber, que ambas son propiedades propiamente dichas, esto es, manifestaciones necesarias y exclusivas de la naturaleza humana. Todo ser humano y sólo los seres humanos, somos capaces de caer en las apariencias. Por lo tanto, las falsas apariencias vienen a ser verdaderas apariencias, o manifestaciones, de nuestro ser a la vez *lógico* y *animal*. Sólo un ser cuyo *logos* está condicionado por un cuerpo material puede sufrir engaños sensoriales, y sólo por tener *logos*, que trasciende a los sentidos, puede el ser humano hacerse

[23] *Ibidem.*

cargo de tales engaños, esto es, advertir el contraste entre ellos y la verdadera realidad de las cosas. El hecho de la apariencia constituye un acontecimiento característico y propio de la conciencia limitada y material, justa y precisamente en cuánto limitada y material. Esta es la razón por la cual reflexionar sobre la apariencia permite abrir una antropología que retiene desde su propio planteamiento la especificidad dual y mixta del ser humano.

Por lo que respecta al método, es conocido el amplio empleo que en este libro se hace de la descripción fenomenológica en conexión con una reflexión ontológica realista. Millán-Puelles, que debe su vocación por la filosofía a la lectura de Husserl, no sigue a su maestro en su deriva idealista[24]. Millán-Puelles emplea el método fenomenológico al servicio del realismo ontológico. Hay numerosas páginas en el libro que presentan descripciones detalladas de la experiencia humana del error, de la caída y superación de la apariencia, del cese y recuperación de la conciencia, etc. Estos análisis enseguida son aprovechados en subsiguientes exámenes ontológicos. A la descripción sigue la pregunta por su posibilidad ontológica. Pues en la idea de la "estructura" de la subjetividad, lo que Millán-Puelles entiende es la determinación de las condiciones ontológicas que posibilitan aquellas experiencias, que les permiten ser reales.

Pero los fundamentos a los que el filósofo remite aquellas condiciones de posibilidad son, en cierto sentido, los mismos que, en general, se encuentran en *Fundamentos* y en *Léxico*. *La estructura de la subjetividad* es incomprensible sin *Fundamentos* o, si se quiere, aquélla sólo es plenamente comprensible si se la lee a partir de estos.

Llama la atención la ausencia de indicaciones críticas o eruditas en las páginas de *La estructura*. Las referencias nominales a otros pensadores son

[24] En síntesis, la distancia entre Husserl y Millán-Puelles queda en estos términos: "En el sistema del idealismo fenomenológico de Husserl, la tesis de la subjetividad es absoluta, y la del mundo, en cambio, solo relativa y presuntiva; lo que equivale a decir que, desde su certeza tautológica, el yo es, en efecto, heterológico, en cuanto intende lo que él mismo constituye para sí como habiendo, a la vez, de presumirlo a título de un "en sí". La "presunción apodíctica del mundo" es la fórmula ambigua, permanentemente vacilante, de una falta de opción entre el idealismo y el realismo. En rigor, tampoco había sido más la afirmación kantiana de las cosas en sí como pensadas necesariamente en virtud de un principio de causalidad al que el propio Kant niega todo alcance o valor transfenoménicos. A diferencia del idealismo absoluto, Husserl se ciñe a Kant. Y aunque es verdad que el planteamiento del problema crítico por Husserl es más riguroso y ambicioso, no es menos cierto que, en definitiva, la solución viene a quedarse en los límites de un idealismo fenomenológico-trascendental", A. Millán-Puelles, *La estructura de la subjetividad*, 14.

escasas. Con todo, no se limita Millán-Puelles, ni mucho menos, a proponer sus aisladas cavilaciones desatento a los antecedentes. El lector cuidadoso sabe encontrar, a cada paso, con quién está el autor dialogando o discutiendo. Desde el principio es para Millán-Puelles el problema de la estructura de la subjetividad un problema legado por la filosofía moderna, que él enlaza con los de la filosofía perenne. Constata nuestro filósofo cómo se enfrentan Descartes, Kant, Husserl y el existencialismo, principalmente, con la realidad de las apariencias, y se propone a continuación prolongar sus respectivas doctrinas, con las oportunas rectificaciones. Útil tarea realizaría quien completara el texto de *La estructura* con las anotaciones críticas e índices onomásticos y temáticos que pusieran a la vista todos estos cimientos ocultos. Al primer golpe de vista son patentes en este libro ideas de Jaspers, Sartre, Merleau-Ponty, Santo Tomás, Aristóteles, Heidegger, etc.

***

*Economía y libertad* (1974) dista siete años de *La estructura de la subjetividad* y es prueba de que este último libro es sólo un esbozo y primer desbroce de una amplísima antropología. En *Economía y libertad* Millán-Puelles lleva a cabo un detallado estudio de la configuración y dinámica de las *necesidades* humanas. Y la presentó así: "El objetivo de la investigación que aquí se hace, puede [...] definirse como una contribución a la antropología general, en tanto que todo hombre se comporta, de una u otra manera, como un *ens oeconomicum*"[25].

Mantiene en este libro el enfoque con que se abordó *La estructura*, a saber, la consideración del hombre en su unidad dual, pues "la economía es el signo peculiar del ser humano, con su razón y con su libertad, en su modo específico de habérselas ante sus necesidades materiales"[26]. A diferencia de lo que acontece a los animales, en el caso del hombre sus necesidades materiales requieren, para su satisfacción, la mediación de su libertad. "[...] si el hombre no tuviese libertad, no le podría ser ningún problema la ordenación de sus condicionamientos económicos. Estos se limitarían simplemente a ejercer su vigencia, sin poder ponernos en el trance de ordenarlos"[27].

---

[25] A. Millán-Puelles, *Economía y libertad*, 12. Por generosa donación del Prof. José L. Pérez de Ayala he podido disponer de un ejemplar de esta obra, imposible de encontrar hoy.

[26] A. Millán-Puelles, *Economía y libertad*, 11-12.

[27] A. Millán-Puelles, *Economía y libertad*, 13.

La economía es, por consiguiente, un terreno en el que se encuentran la necesidad y la libertad: la materia y el espíritu del hombre. "De ahí el título *Economía y Libertad*, que encabeza esta obra y con el cual se apunta expresamente a la conexión de ambos factores en la realidad del ser humano. En una *primera parte*, que considera 'el ámbito de la economía', la libertad de la que se va a tratar es la que hace posible la indefinida amplitud del horizonte de las necesidades humanas (frente al estrecho y siempre limitado repertorio de las necesidades del puro y simple animal). En la *segunda parte*, que versa sobre 'la economía y el libre arbitrio del hombre', vuelve a aparecer la libertad, pero no ya en la acepción anteriormente descrita, sino en el sentido más frecuente, que es el de la capacidad de decidir. Finalmente, la *tercera parte* de la obra se hace cargo del tema de 'la economía y la libertad moral', tomando la libertad en una acepción irreductible a las dos ya indicadas y que no expresa algo que ya esté dado con la índole específica del hombre, sino un bien que éste puede conquistarse"[28].

El libro *De economía y libertad* fue publicado por la Universidad de Piura (Perú) en 1985 y es un extracto en tamaño de bolsillo, abreviatura de las casi quinientas páginas del libro mayor. El índice de contenidos es el mismo.

*El valor de la libertad* (1995) prolonga y resume las reflexiones que, a lo largo de su carrera, realizó Millán-Puelles sobre la libertad, en especial las presentadas en *Economía y libertad*. La continuidad y coherencia de este libro con *Economía y libertad* son inequívocas. Aunque el origen de *El valor de la libertad* fue coyuntural y no responde a un plan. Una vez publicada, en 1994, *La libre afirmación de nuestro ser*, se embarcó Millán-Puelles en la redacción de un amplio informe que le fue solicitado por un amigo. El autor subrayó su negativa a que se publicara el informe tal cual quedó escrito, y así el libro publicado viene a ser una versión pública de aquel trabajo privado.

*El valor de la libertad* no pretende desarrollar la teoría de la libertad, sino sólo aproximar a su axiología. Millán-Puelles pone a la vista las frecuentes desaforadas sobrevaloraciones de la libertad y, para mostrar el justo valor que debe reconocérsele, ofrece un cuadro sintético de las formas y dimensiones esenciales de ella. Contiene este libro una detenida crítica de las divisiones insuficientes de la libertad y un cuadro clasificatorio sumamente interesante. Para el autor, las libertades son innatas o adquiridas; las innatas incluyen la libertad de arbitrio y, en su base, las libertades "trascendentales"

[28] A. Millán-Puelles, *Economía y libertad*, 14.

de la inteligencia y de la voluntad. Y las libertades adquiridas son la libertad moral y las libertades políticas.

***

Millán-Puelles prolongó *La estructura de la subjetividad* y *Economía y* libertad con un libro que quedó inacabado y que ha tenido edición póstuma: *La inmortalidad del alma humana*. Aparentemente alejado de *La estructura* por su lenguaje y su planteamiento, le es en realidad prolongación natural. Insiste Millán-Puelles en *La estructura* (y en otras muchas obras) en la condición de sustancia, es decir, de subsistente por sí, que tiene la persona humana. En coherencia con ello, la cuestión más grave que la antropología debe plantearse (y que en la actualidad es generalmente eludida) es la de la muerte y sus efectos; esto es, si la corrupción sustancial del compuesto humano desemboca, o no, en una simple disolución de sus elementos materiales. Por eso el Capítulo XV de *Fundamentos*, dedicado al estudio de "El hombre como unidad sustancial", y en el cual termina la parte de la obra dedicada a la antropología, remata en el epígrafe titulado "La inmortalidad del alma humana".

"Aquí tenemos un detallado estudio —explica el editor, J. Mª Barrio— sobre la inmortalidad del alma humana en los grandes pensadores, desde la Antigüedad hasta Fichte. Quedó sin redactar lo relativo a algún autor posterior a Fichte y, sobre todo, la propia postura de D. Antonio acerca del problema filosófico de la inmortalidad del alma humana. En los primeros capítulos, en los que se ocupa de una presentación panorámica de la cuestión haciendo una aproximación a las nociones de alma, hombre, muerte e inmortalidad, pueden columbrarse quizá las líneas por las que discurriría el desarrollo de su propia postura filosófica"[29]. También habría sido seguramente congruente esta nueva reflexión de Millán-Puelles sobre la inmortalidad del alma humana con el texto suyo en el que con mayor amplitud se ocupó de este asunto, que es el artículo titulado "Inmortalidad del alma humana", de *Léxico filosófico*.

El término "inmortalidad" no es empleado en *La estructura de la subjetividad*; el término "alma" tan sólo una vez. No era esa de la inmortalidad del alma humana cuestión pertinente en el estudio de la estructura de una subjetividad que no obstante, según la concibe Millán-Puelles, tiene un fundamento sustancial. El último estrato de análisis de la sustancia humana

[29] J. Mª Barrio, *Presentación* de *La inmortalidad del alma humana*, 13.

quedaba fuera del foco de esa obra. Sin embargo, la solución del problema de la inmortalidad viene estrechamente condicionada por el concepto que se tenga de la subjetividad. De todos modos, el caso es que, para un concepto hilemórfico de la sustancia humana, como es el de Millán-Puelles, el de la inmortalidad de esa alma es un problema que tiene especial dificultad. Es más fácil defender esa inmortalidad cuanto más distancia se haya puesto antes entre el alma y la materia. Un alma como la concibe Platón en absoluto se ve amenazada por la muerte del cuerpo, sino que, muy por el contrario, está radicalmente inquieta por perderlo y deseosa de lograrlo. Un alma como la concibe Descartes no tiene que justificarse en la existencia cuando queda desconectada de la *res extensa* con la que fue emparejada al ser engendrado el individuo humano. Mientras que un alma de hombre concebida al modo aristotélico, enviscada íntimamente de materia, se ve en un grave aprieto si se la pretende persistente al margen de su cuerpo. El propio Millán-Puelles agravó esta situación al insistir en el carácter material y "reiforme" de la subjetividad y, por eso, el haber quedado incompleta *La inmortalidad del alma humana* es algo más que un inconveniente para la erudición (Con lo cual no se pretende sugerir que Millán-Puelles no tuviera una solución afirmativa al problema, sino todo lo contrario).

## III. Filosofía moral

Parece que la antropología quedaría para Millán-Puelles incompleta, como disciplina filosófica, si no se prolongara y en cierto modo coronara con la filosofía moral. El hecho de que, entre sus veinte libros, siete tengan tema predominantemente práctico, permite afirmar que ello es así, y que Millán-Puelles vivió la filosofía como genuino saber directivo. Fue un filósofo atento y preocupado por la vida concreta del hombre en el mundo.

Los siete libros que se han englobado bajo este título de "Filosofía práctica", pueden subagruparse según algunas significativas afinidades entre ellos. Hay dos libros que se ocupan de problemas fundamentales y generales, y por ellos ha de comenzar este estudio. Los libros de temática general-fundamental son: *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista* (1994), y *Ética y realismo* (1996). Pero este librito se limita a ser una versión muy resumida y divulgativa del otro[30], de modo que

[30] En la *Introducción* dice J. Mª Barrio: "Bajo el título *Ética y realismo* recojo en este

la ética fundamental de Millán-Puelles se encuentra en *La libre afirmación de nuestro ser*, obra, por otra parte, largamente preparada y anunciada en varios escritos anteriores[31].

En este campo de la ética, como en todos, la filosofía de Kant resulta decisiva para nuestro tiempo, y es con Kant con quien sobre todo dialoga Millán-Puelles en *La libe afirmación de nuestro ser*. Hablando en estricto filósofo moral, el Papa Juan Pablo II dijo: "Con la ética del imperativo categórico, Kant puso de relieve con buen juicio la obligatoriedad en las decisiones morales del hombre; pero, al mismo tiempo, se apartó de lo que es el criterio verdaderamente objetivo de tales decisiones: destacó la obligatoriedad subjetiva, pero descuidó lo que es el fundamento de la moral, es decir, el *bonum honestum*"[32]. Lo mismo viene a significar Millán-Puelles en *La libre afirmación de nuestro ser*. Este libro, que se inicia con una larga "Introducción" y una Primera Parte dedicada a examinar "Las condiciones de la posibilidad de la moral realista", luego se dedica sobre todo a discutir, por un lado, el carácter absoluto del deber según su *forma* (la obligatoriedad subjetiva), y por otro, el carácter relativo de sus *contenidos* o materia (el *bonum honestum*).

Por lo que respecta a la forma de los deberes morales, Millán-Puelles retiene como básicamente acertada la idea kantiana de que éstos tienen una obligatoriedad *absoluta*. Sin embargo, el precio que paga Kant para preservar ese carácter absoluto es para Millán-Puelles excesivo, a saber, el abandono del realismo ético[33]. Frente a ello, el filósofo español defiende que "la peculiar necesidad absoluta, sin la cual no serían deberes los deberes, tiene su último fundamento en el Ser Absoluto, pues no es posible otro modo de que por su forma, no por su contenido, los deberes se basen definitiva-

---

volumen un breve ciclo de tres conferencias dictadas por el autor en 1995. El objeto de estas reuniones fue presentar de forma sencilla y didáctica las principales ideas de su libro, J. Mª Barrio, Introducción a *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista*, al que remito para un mayor abundamiento. A mi juicio, pese al evidente adelgazamiento, la factura del discurso queda sustancialmente intacta y, a cambio del aparato crítico y los múltiples matices —necesarios en un trabajo de *fundamentación* de la Ética— éste, aun sin ocultar el trabajo netamente filosófico de la exposición original, ofrece una frescura y sencillez que en aquél falta", 9.

[31] En particular, los artículos "La síntesis humana de naturaleza y libertad" y "El ser y el deber", recopilados en *Sobre el hombre y la sociedad* (1976), publicados por primera vez en 1961 (previamente expuesto en conferencia en 1959) y 1975 respectivamente.

[32] Juan Pablo II, *Memoria e identidad. Conversaciones al filo de dos milenios*, 53-54.

[33] A. Millán-Puelles, *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista*, 57-64.

mente en el ser"[34]. Es decir, para Millán-Puelles la ética es imposible por su forma si no se admite la existencia de Dios.

En cuanto a su materia o contenido, la posición de Millán-Puelles es anunciada en el "Prólogo" con una cita de A. Camus ("*L'homme est la seule créature qui refuse d'être ce qu'elle est*"), y es patente en el propio título del libro. El filósofo se une a la amplia y clásica vena histórica que, desde la más remota antigüedad, apela a la "ley natural" como base de la moralidad. No hay duda para nuestro filósofo: "el contenido de nuestros deberes tiene su fundamento general e inmediato en la realidad de lo que somos"[35]. Para la teoría aristotélico-tomista de la ley natural, como es bien sabido, la norma de moralidad se encuentra inmediatamente significada en las tendencias naturales del hombre. Es bueno en sentido moral lo que es bueno *para* el hombre *en tanto que hombre*. Fácilmente se reconocerán en estas ideas de ética su continuidad con las que se pudieron leer en *Fundamentos*.

Queda entonces expedito el camino y se evita un escollo ineludible de la moderna teoría ética, el que se formula bajo el nombre de "falacia naturalista". Hay en *La libre afirmación de nuestro ser* páginas dedicadas al estudio de este problema[36], que esquemáticamente queda disuelto con la diferenciación entre la necesidad absoluta de los imperativos y su contenido relativo. La falacia naturalista es ella misma una falacia en la medida en que toma juntas ambas dimensiones del deber, y no las discierne de manera correcta.

***

El resto de los libros de materia ética se dedican al estudio respectivo de particulares problemas morales. Entre los seis títulos que se han reservado para este grupo es llamativo que al menos tres tienen como tema la vigencia individual y social del conocimiento: *La función social de los saberes liberales*, *Universidad y sociedad* y *El interés por la verdad*.

*La función social de los saberes liberales* desarrolla los contenidos del discurso de ingreso de Millán-Puelles en la Real Academia de Ciencias Mo-

---

[34] A. Millán-Puelles, *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista,* 65.

[35] A. Millán-Puelles, *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista,* 64. Examina Millán-Puelles con detenimiento los "relativismos morales", a lo que dedica todo el Capítulo VII del libro. En realidad, los bienes morales son por su contenido *relativos* a la naturaleza humana.

[36] A. Millán-Puelles, *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista,*137-158 y 452-459.

rales y Políticas (abril de 1961)[37]. Viene a ser una reivindicación de la finalidad contemplativa o "teórica" tanto de la vida humana individual como de la sociedad política. El hombre está hecho para la verdad no solamente en el sentido de que desea encontrarla, sino también, y sobre todo, en el de que encuentra su descanso y satisfacción en la contemplación de Dios, ya en este vida terrestre.

*Universidad y sociedad* (1976) se origina en una serie de conferencias. Su título no es suficientemente expresivo de su contenido. Sus cuatro capítulos se orientan a reivindicar la responsabilidad de la iniciativa privada en la Universidad. Se queja Millán-Puelles de la inercia social que da por bueno que la Universidad sea obra exclusiva del Estado; en ello ve una peligrosa pendiente hacia el totalitarismo y la tiranía. Los conceptos de la libertad, la sociabilidad, la subsidiariedad, etc., se ponen sobre la mesa para discutir el liberalismo y el colectivismo en su referencia a la institución universitaria.

*El interés por la verdad* nació de una conversación con un amigo, el cual se quejaba de lo que a él le parecía ausencia de interés por la verdad en los hombres contemporáneos. Millán-Puelles quiso en este libro enfrentarse con tan negativo juicio y, aunque no se limita a glosar el "todos los hombres desean por naturaleza saber", de la *Metafísica* de Aristóteles, toma en esta tesis su apoyo. La primera parte del libro estudia el "interés cognoscitivo" por la verdad y la segunda analiza el "interés comunicativo". Aquí pueden encontrarse interesantes sugestiones para el enjuiciamiento de la comunicación periodística y unas originalísimas consideraciones sobre la moralidad de la mentira, en las que discrepa de Aristóteles, S. Agustín, S. Tomás y Kant. Millán-Puelles defiende que son lícitas moralmente "las comunicaciones engañosas cuyos últimos fines propios son moralmente lícitos, sin que tampoco carezcan de este valor ninguna de las circunstancias concurrentes en ellas"[38].

***

Quedan aisladas dos obras. *La formación de la personalidad humana* ha sido un libro ampliamente difundido[39]. Contiene un estudio sistemático de la teoría de la educación de Santo Tomás de Aquino y ha sido muy uti-

[37] Cf. A. Millán-Puelles, *La función social de los saberes liberales.Obras completas*, vol. III, 19, nota *.

[38] A. Millán-Puelles, *El interés por la verdad*, 311

[39] Sobre la tarea de Millán-Puelles en filosofía de la educación vid. J. A. Ibáñez-Martín, *Los inicios de la filosofía de la educación en España y la aportación de Antonio Millán-Puelles*, 267-281.

lizada en las Facultades de Ciencias de la Educación. No había en el mercado en aquel momento (1963) ninguna obra que expusiera con el detalle adecuado la doctrina tomista sobre la educación. Millán-Puelles acometió esa empresa, siendo, como era, catedrático también de Filosofía de la Educación en la Universidad de Madrid. Apoyado en S. Tomás, Millán-Puelles rechaza la escisión entre las dimensiones psicológica, social, política, moral, económica y familiar de la educación, y la concibe como la promoción del hombre completo hacia su cabal cumplimiento. Por eso *La formación de la personalidad humana* se integra perfectamente con la restante obra antropológica, con *Universidad y sociedad*, también de temática educativa, y con *El interés por la verdad*.

*Persona humana y justicia social* (1962) ha alcanzado cinco ediciones en España y al menos una en México (en 1990). "Las páginas de este libro son, en su mayoría, la exposición sintética y ordenada de las ideas que a lo largo de dos cursos he ido perfilando en abierto diálogo con un grupo de amigos —obreros y universitarios jóvenes— hermanados en el interés común por los problemas y las realidades sociales de nuestro tiempo", dice Millán-Puelles en el Prólogo[40]. Los temas del libro son los que constituyen el nervio o eje de la filosofía social en toda su amplitud: la dignidad de la persona y su relación con la sociabilidad, el concepto del bien común y el de la justicia social, el valor de la propiedad privada y el trabajo, y, finalmente, la función subsidiaria del Estado. Es comprensible que este librito haya alcanzado tantas ediciones, pues viene a ser un magnífico y claro compendio, que se complementa muy bien con la sección de filosofía social de *Léxico filosófico*.

## IV. Metafísica

En 1990 llegó la "obra de su vida", preparada en su detalle durante cinco años intensivos: la *Teoría del objeto puro*. Su gestación se remonta a los inicios mismos de la carrera académica de Millán-Puelles, cuando elaboró su tesis doctoral, en 1947, en la Universidad de Madrid, sobre *El problema del ente ideal en la fenomenología*. Fue al poco tiempo editada esa tesis por el CSIC con el título *El problema del ente ideal. Un examen a través de Husserl y Hartmann*. La conexión entre ambas obras es evidente.

[40] A. Millán-Puelles, *Persona humana y justicia social.Obras completas*, vol. III, 117.

*Teoría del objeto puro* tiene ochocientas treinta y seis páginas. El texto de la contraportada describe de qué se trata: "La metafísica realista debe quedar complementada con una explícita teoría de lo irreal, y a esta exigencia dedica este libro el profesor Millán-Puelles. Lo titula *Teoría del Objeto Puro* por el hecho de que los objetos irreales no son propiamente seres, sino puros objetos de conciencia, presentes sólo a ella y para ella. La crítica al inmanentismo que se opone a toda metafísica realista ocupa casi toda la introducción de esta obra, puesta al servicio de un realismo teórico —que implica una cabal superación del principio de la inmanencia. La rigurosa determinación del concepto de lo irreal es el tema central de la Primera Parte. Y en la Segunda se establece el más sistemático y completo catálogo que se ha hecho hasta ahora de lo irreal. La tradicional figura del "ente de razón" es, para el autor, solamente una de las formas en que el objeto puro aparece ante la conciencia. La investigación del origen y de la finalidad de lo irreal es el cometido de la Tercera Parte. ¿Por qué aparece ante nosotros lo irreal —incluso la propia nada— y para qué nos sirve esta clase de objetos, a pesar de que carecen de existencia? El libro se cierra con el análisis de la función de lo irreal como un indispensable requisito de la praxis humana, para llegar a la conclusión: "en todo uso de la libertad, lo irreal es imprescindible para la realidad de nuestro ser""[41].

La entrada en *Teoría del objeto puro* puede resultar dificultada porque se vea en este libro voluminoso una temática especializada y prescindible. El propio título es poco expresivo para el lector no preparado, desconocedor de la terminología técnica exigente empleada. El título puede parecer poco explícito en general, pero su tema es de relevancia para el conjunto de la filosofía. Millán-Puelles comienza por afirmar que "el realismo metafísico

[41] A. Millán-Puelles, *Teoría del objeto puro*. Contraportada. Poco después de la edición española se puso en marcha una edición en inglés en Alemania. Vio la luz en 1996: *The Theory of the Pure Object*, traducida y editada por el Prof. Jorge García-Gómez, en C. Winter Verlag, de Heidelberg. Para que tuviera lugar esta edición fue relevante el extraordinario juicio que sobre la *Teoría del objeto puro* se hizo Josef Seiffert, Rector de la Academia Internacional de Filosofía entonces radicada en Liechtenstein. Esta versión germánica fue cuidadosamente vigilada por el Prof. Millán-Puelles. Por un lado, revisó con todo detalle el texto traducido al inglés y, al compararlo con el castellano, pudo advertir muchas erratas (algunas graves) que hay en la edición española. Por otro lado, el traductor, Prof. García-Gómez, perfiló el aparato crítico pasando a pie de página referencias que en la versión original eran incompletas. La edición inglesa, pues, es necesaria a quien quiera hacerse una idea académica afinada de la *Teoría del objeto puro*. Está en curso la edición en las *Obras completas* de Millán-Puelles, y es de esperar que, aunque esta nueva versión no sea crítica, sí resuelva graves erratas.

postula una explicita y sistemática elucidación de lo irreal"[42]. Eso es la teoría del objeto puro: "la explicación metafísica de lo irreal"[43]. Millán-Puelles llama "objeto puro" a lo irreal.

Que es lo mismo que, hasta ahora se ha venido denominando aquí "apariencia". Porque "lo irreal no tiene otra vigencia que su *mera objetualidad*, vale decir, su puro y simple darse como objeto ante una subjetividad consciente en acto. En ningún sentido es *res obiecta*, sino tan sólo *obiectum*: mero ser-*ante*-la-conciencia y *para* ella"[44]. Toda la realidad de lo irreal consiste en la de su estar-siendo-conocido, por mucho que esta afirmación tenga el aspecto de una paradoja.

Para hacerse una idea ostensiva y más precisa de lo que Millán-Puelles entiende por "objeto puro" será útil reparar en la clasificación que de ellos ofrece[45]. Hay, en primer lugar, lo irreal sensible y lo irreal inteligible. Al primer tipo pertenecen lo irreal sensible inmediato (dado en la sensibilidad externa) y lo irreal sensible mediato (de la sensibilidad interna). En cuanto a lo irreal inteligible, distingue nuestro autor entre los *entia rationis* (que comprenden las "quiddidades paradójicas" o contradicciones, las negaciones y las privaciones, según el concepto tradicional) y lo irreal sólo fácticamente inexistente (a saber, lo meramente posible, lo pretérito y lo futuro).

Podría objetarse a la pretensión de una ontología de lo irreal que, si la metafísica es ciencia del ente en cuanto ente, entonces deja fuera de su esfera el no ente puro, el objeto que no es más que objeto. Ahora bien, los extremos entre sí se iluminan y, por lo tanto, el no-ente muestra al ente. El no-ente habla del ente porque lo supone, no sólo en el pensamiento sino también en la realidad[46]. Es cierto que la tradición realista ha desatendido esta teoría, pero su necesidad resulta de la presencia en la historia del idealismo. La teoría de lo irreal completa a una metafísica atenta a los signos de los tiempos, que se hace cargo de las aportaciones positivas y negativas del inmanentismo. En resumidas cuentas, *La estructura de la subjetividad* y *Teoría del objeto puro* han de ser tomados como ampliaciones por madura-

---

[42] A. Millán-Puelles, *Teoría del objeto puro*, 13.
[43] A. Millán-Puelles, *Teoría del objeto puro*, 21.
[44] *Ibidem*.
[45] A. Millán-Puelles, *Teoría del objeto puro*, 343.
[46] "Justamente para el *cabal despliegue del realismo* la *teoría* que consiste en la explícita y sistemática elucidación de lo irreal es cosa tan necesaria como la idea de lo cóncavo para la noción de lo convexo". A. Millán-Puelles, *Teoría del objeto puro*, 14.

ción del realismo antropológico y metafísico, cuyo andamiaje esencial fue expuesto en *Fundamentos de filosofía*.

En cierto modo, prueba indirecta de esta conexión entre aquellos tres libros es *La lógica de los conceptos metafísicos*, en dos volúmenes, último libro que Millán-Puelles publicó, en los años 2002 y 2003. Su lenguaje es claramente escolástico y su adecuada comprensión requiere un buen conocimiento de las ideas aristotélico-tomistas de las categorías y el ente trascendental.

El tema es el de los conceptos metafísicos y la perspectiva primaria es la de la lógica. Los conceptos metafísicos se contradistinguen de los categoriales. En los manuales usuales de lógica aristotélica ha sido esquema tradicional, facilitado por las articulaciones del *órganon* aristotélico, el de dividir la lógica material en lógica proemial, predicamental y demostrativa. El estudio de los conceptos por su contenido o materia se reduce en este esquema al orden de las categorías (incluidos los ante y los postpredicamentos). Quedan entonces fuera de la atención los conceptos no categoriales en sentido amplio. Se puede encontrar en esos tratados detalladas explicaciones del concepto de cualidad, pero no de la idea de vida o de simplicidad.

El interés de Millán-Puelles por ampliar la vieja lógica material engarza bien con toda su anterior trayectoria. Justamente su interés por el estudio de las apariencias o lo irreal le había supuesto, en todas las ocasiones en que había escrito al respecto, moverse por las fronteras entre la lógica y la ontología (bien en la antropología, bien en la metafísica en sentido estricto).

***

Aunque no se lo propusiera deliberadamente, Millán-Puelles ha legado una obra mayor orgánica. Siendo variadas sus fuentes —la escolástica, la fenomenología, el existencialismo—, ha podido ofrecer una obra filosófica original y no ecléctica. En cuanto a sus temas, es patente el predominio de la cuestión de lo irreal en toda su obra teórica; y el de la naturaleza humana como referencia material de la conducta, en su obra moral. En todos los casos, el armazón de su filosofía se compone de los esquemas esenciales de Aristóteles y Santo Tomás íntimamente realzados con el método fenomenológico.

José J. Escandell
*Instituto Santo Tomás*
jjescandell@gmail.com

**Bibliografía principal**

Millán Puelles, A. (1947). *El problema del ente ideal. Un examen a través de Husserl y Hartmann*, Madrid: C.S.I.C.

— (1951). *Ontología de la existencia histórica*, Madrid: C.S.I.C., Publicaciones del Departamento de Filosofía de la Cultura, serie 1ª: Filosofía de la Historia.

— (1955a). *Ontología de la existencia histórica*, 2ª ed. Madrid: Rialp.

— (1955b). *Fundamentos de filosofía*, 2 vols., 1ª ed. Madrid: Rialp.

— (1957). *Fundamentos de filosofía*, 2ª ed. Madrid: Rialp.

— (1958). *La claridad en filosofía y otros estudios*, Madrid: Rialp.

— (1961). *La función social de los saberes liberales*, Colección Naturaleza e Historia nº 1. Madrid: Rialp.

— (1962a). *Fundamentos de filosofía*, 3ª ed. Madrid: Rialp.

— (1962b). *Persona humana y justicia social*, 1ª ed. Madrid: Rialp.

— (1963a) *Persona humana y justicia social*, 2ª ed. Madrid: Rialp.

— (1963b). *La formación de la personalidad humana*, 1ª ed. Madrid: Rialp.

— (1966). *Fundamentos de filosofía*, 4ª ed. Madrid: Rialp.

— (1967a). *Fundamentos de filosofía*, 5ª ed. Madrid: Rialp.

— (1967b). *La estructura de la subjetividad,* Madrid: Rialp.

— (1969). *Fundamentos de filosofía*, 6ª ed. Madrid: Rialp.

— (1970). *Fundamentos de filosofía*, 7ª ed. Madrid: Rialp.

— (1972a). *Fundamentos de filosofía*, 8ª ed. Madrid: Rialp.

— (1972b). *Fundamentos de filosofía*, 9ª ed. Madrid: Rialp.

— (1973a). *La struttura della soggettività*, trad. Angelo Patricelli, rev. Felice Barela, presentación Umberto Margiotta. *Colec. Classici del pensiero moderno e contemporaneo* nº 6. Torino: Marietti Editori.

— (1973b). *La formación de la personalidad humana*, 2ª ed. Madrid: Rialp.

— (1974). *Economía y libertad*, Publicaciones del Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros nº 57, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro.

— (1976a). *Persona humana y justicia social*, 3ª ed. Madrid: Rialp.

— (1976b). *Sobre el hombre y la sociedad*, Prólogo de J. J. Rodríguez-Rosado. Madrid: Rialp.

— (1976c). *Universidad y sociedad*, Madrid: Rialp.
— (1978a) *Persona humana y justicia social*, 4ª ed. Madrid: Rialp.
— (1978b). *Fundamentos de filosofía*, 10ª ed. Madrid: Rialp.
— (1979). *La formación de la personalidad humana*, 3ª ed. Madrid, Rialp.
— (1981a). *Fundamentos de filosofía*, 11ª ed. Madrid: Rialp.
— (1981b). *La formación de la personalidad humana*, 4ª ed. Madrid: Rialp.
— (1982). *Persona humana y justicia social*, 5ª ed. Madrid: Rialp.
— (1983). *La formación de la personalidad humana*, 5ª ed. Madrid: Rialp.
— (1984). *Léxico filosófico*, 1ª ed. Madrid: Rialp.
— (1985a). *Fundamentos de filosofía*, 12ª ed. Madrid: Rialp.
— s/f [1985b]. *De economía y libertad*, Biblioteca Breve de Temas Actuales nº 4. Piura: Universidad de Piura.
— (1987). *La formación de la personalidad humana*, 6ª ed. Madrid: Rialp.
— (1989). *La formación de la personalidad humana*, 7ª ed. Madrid: Rialp.
— (1990a). *Persona humana y justicia social*. México: Editora de Revistas, S.A. de C.V. (Edición mexicana de la 5ª española).
— (1990b).*Teoría del objeto puro*, Madrid: Rialp.
— (1994). *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista*, Madrid: Rialp.
— (1995). *El valor de la libertad*, Madrid: Rialp.
— (1996a). *Ética y realismo*, Ed. e Introd. de J. Mª Barrio, 1ª ed. Madrid: Rialp.
— (1996b). *The Theory of the Pure Object*. Trad. y ed. Jorge García-Gómez. Heidelberg: Universitätsverlag C. Winter.
— (1997). *El interés por la verdad*, Madrid: Rialp.
— (1999a). *Ética y realismo*, Ed. e Introd. de J. Mª Barrio, 2ª ed. Madrid: Rialp.
— (1999b). *Fundamentos de filosofía*, 13ª ed. Madrid: Rialp.
— (2001). *Fundamentos de filosofía*, 14ª ed. Madrid: Rialp.
— (2002a). *La lógica de los conceptos metafísicos. I. La lógica de los conceptos trascendentales*, Madrid: Rialp.
— (2002b). *Léxico filosófico*, 2ª edición ampliada. Madrid: Rialp.
— (2003). *La lógica de los conceptos metafísicos. II. La articulación de los conceptos extracategoriales*, Madrid: Rialp.

— (2008). *La inmortalidad del alma humana*, ed. póstuma dirigida por J. Mª Barrio. Madrid: Rialp.

— (2012). *Obras completas*, vol. I. *El problema del ente ideal. Un examen a través de Husserl y Hartmann. Ontología de la existencia histórica*. *La claridad en filosofía y otros estudios.* Madrid: Rialp.

— (2013a). *Obras completas*, vol. II. *Fundamentos de Filosofía.* Madrid: Rialp.

— (2013b). *Obras completas*, vol. III. *La función social de los saberes liberales. La formación de la personalidad humana. Persona humana y justicia social*. Madrid: Rialp.

— (2014). *Obras completas*, vol. IV. *La estructura de la subjetividad. Obras completas*, Madrid: Rialp.

**Bibliografía complementaria**

Barrio, J.Mª. (1989). "Existencia y acto de ser en el pensamiento de Antonio Millán-Puelles", *Philosophica*, 12.

— (1994). Introducción a *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista*. Madrid: Rialp.

— (2001). "Homo capax veritatis. Un comentario acerca de la rehabilitación del concepto de verdad en el pensamiento de Antonio Millán-Puelles". Ibáñez-Martín, J. A. (coord.), *Realidad e irrealidad. Estudios en homenaje al Profesor Millán-Puelles* Madrid: Rialp.

— (2004). "Dignidad y trascendencia de la persona. Una panorámica de la antropología filosófica de Antonio Millán-Puelles". Sellés, J. F. (ed.), *Propuestas antropológicas del siglo XX*, X, Pamplona: Eunsa.

— (2006). "La estructura reiforme de la subjetividad humana. Una panorámica del pensamiento de Antonio Millán-Puelles", *Anuario Filosófico*, XXXIX/3.

— (2008). *Presentación de la obra póstuma de Antonio Millán Puelles: La inmortalidad del alma humana,* Madrid: Rialp.

Escandell, J. J. (2006). "Los diecinueve libros y medio de Antonio Millán-Puelles", *Arbil*, nº 97. http://revista-arbil.es/97jose.htm.

— (2007). "Datos para la biografía de Antonio Millán-Puelles (1921-2005)", *Pensamiento y cultura*, vol. 10, noviembre.

— (2013). "Aproximación a la obra de Antonio Millán Puelles", *Espíritu*, año LXII, nº 145.

Escandell, J.-Garrido, J.Mª. (2006). "Obras de Antonio Millán-Puelles y breve bibliografía secundaria", *Pensamiento*, vol. 62, nº 232, enero-abril.

Gambra, J. M. y Oriol, M. (2008). *Lógica aristotélica*, Madrid: Dykinson.

Gredt, J. (1961). *Elementa philosophiae aristotelico-thomisticae*. 2 vols. Barcelona: Herder.

Guy, A. (1985). *Historia de la filosofía española,* Barcelona: Anthropos.

Ibáñez-Martín, J.A. (2005)."Los inicios de la filosofía de la educación en España y la aportación de Antonio Millán-Puelles". AA.VV., *Homenaje al Profesor Alfonso Capitán*, Murcia: Universidad de Murcia.

Juan Pablo II. (2005). *Memoria e identidad. Conversaciones al filo de dos milenios*, trad. B. Piotrowski, Madrid: La Esfera de los Libros.

Llano, A. y R. (1998). "Entrevista a Antonio Millán-Puelles", *Nueva Revista*, nº 57, junio.

Mindán, M. (1957). "Reseña de *Fundamentos de filosofía* en su primera edición", *Revista de Filosofía*, 16.

Rovira, R. (2000). "Las quiddidades paradójicas. Sobre la contribución de Antonio Millán-Puelles a la doctrina clásica del ente de razón", *Pensamiento*, vol. 56, n. 215, mayo-agosto.

— (2009). "Exploración de lo irreal: sobre la contribución metafísica fundamental de Antonio Millán-Puelles", AA.VV., *Metafísica en pensadores españoles*, Madrid: Fundación Fernando Rielo.

Villagrasa, J. (2000). "El interés por la verdad de A. Millán-Puelles", *Alpha Omega*, III, 3, settembre-dicembre.

— (2003a). "La idealidad en Husserl: la lógica y las esencias necesarias", *Alpha Omega*, VI, 2, maggio-agosto.

— (2003b). "El análisis fenomenológico-ontológico: método de Teoría del objeto puro", *Alpha Omega*, VI, 3, settembre-dicembre.

— (2004). "La analéctica como método de una metafísica realista en A. Millán-Puelles", *Alpha Omega*, VII, 1, gennaio-aprile.

— (2005). "Antonio Millán-Puelles, fenomenólogo y metafísico", *Investigaciones filosóficas*, 4.

— (2008). *Realismo metafísico e irrealidad: estudio sobre la obra Teoría del objeto puro de Antonio Millán-Puelles*, Madrid: Fundación Universitaria Española.